



PROCEDIMIENTO	12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS		
EXPEDIENTE	1475/2023/DOCE	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)			

NOTA INFORMATIVA

DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE VIGILANTE DE INSTALACIONES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

En este acto, se procede a la lectura y valoración de reclamación presentada por D^a HAMID BARICHOU BAHADI. El Tribunal manifiesta:

En relación con la calificación, se vuelve a revisar la misma, comprobándose que es correcta, amparándose este Tribunal en lo dispuesto en la base décimo cuarta referente al procedimiento de selección de aspirantes concretamente en su apartado 12.2.penúltimo párrafo, en el que se dice,

“Los cursos se acreditarán mediante fotocopias autocompulsadas del diploma o certificado de aprovechamiento o asistencia.....”

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto anteriormente el Tribunal acuerda desestimar las alegaciones, siendo la puntuación definitiva de los aspirantes como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
BARICHOU BAHADI HAMID	0,00	0,00	0,00
COMBARRO PARRAS MARIO	0,00	14,00	14,00
LENDINEZ BLANCA ALONSO	0,00	14,00	14,00
VELA CAZALLA JUAN DE DIOS	21,00	14,00	35,00

En virtud de lo anterior, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA a la Sr. Presidente del Patronato Municipal de Deportes para la contratación como personal laboral fijo en la plaza de Vigilante de Instalaciones a D. JUAN DE DIOS VELA CAZALLA, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Rodríguez Herrera
LA SECRETARIA: Fdo. Rocío Marín Muriel